

Martes, 24 de septiembre de 2024

Transición Ecológica apoya con dos millones la instalación de paneles solares y equipos de almacenamiento

- Estas ayudas se dirigen a particulares, comunidades de vecinos y entidades educativas
- Los beneficiarios tienen 18 meses para justificar la inversión realizada y recibir el dinero
- Asturias cuenta con 3.823 equipamientos de generación solar con una potencia instalada de 42.664 kilovatios

La Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico ha concedido cerca de dos millones (1.993.338 euros) en subvenciones para instalaciones de energía solar fotovoltaica y sistemas de almacenamiento por parte de particulares, comunidades de vecinos, entidades del sector público y el tercer sector.

Estas ayudas, cuyas resoluciones publica hoy el Boletín Oficial del Principado (Bopa), corresponden al séptimo y octavo bloque de apoyos económicos destinados al sector residencial resuelto por la consejería y los beneficiarios disponen de 18 meses a partir de esta publicación para justificar la inversión realizada y recibir el dinero.

Las partidas para la instalación de paneles solares ascienden a 1,54 millones y para los equipamientos de almacenamiento de energía se han consignado otros 452.362 euros. La mayoría de quienes han recibido estas subvenciones son particulares, aunque también figuran entidades educativas y comunidades de propietarios.

Con estas dos nuevas resoluciones, el Gobierno de Asturias ya ha publicado diecinueve de los cinco programas de apoyo al fomento del autoconsumo y del almacenamiento, financiados con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

La consejería ha movilizado hasta ahora (publicado ya o en propuesta de resolución) 14,45 millones correspondientes a 59.146 kW en ayudas para instalaciones de producción de energía solar fotovoltaica y 8.904 kWh de almacenamiento.

Nota de prensa

Asturias cuenta actualmente con 3.823 equipamientos de generación solar con una potencia instalada de 42.664 kW. Este tipo de energía ha tenido un crecimiento exponencial en la comunidad en los últimos cinco años, ya que en 2019 sólo se contabilizaban 23 instalaciones con una potencia de 424 kW. Esta evolución se ha registrado tanto en el ámbito residencial como en el empresarial, con grandes proyectos en empresas industriales.

Ayudas al vehículo eléctrico

Por otro lado, el Bopa también publica hoy la adjudicación de otros 430.000 euros en ayudas para la compra de 111 vehículos eléctricos y sostenibles por parte de particulares y empresas. Los beneficiarios tienen un plazo de doce meses para justificar estas cuantías.

Todas las resoluciones publicadas hoy en el Bopa pueden consultarse en los siguientes enlaces:

- <https://acortar.link/0ZTIJm>
- <https://acortar.link/5fqIYP>
- <https://acortar.link/q9uKpX>